



# Estados **FINANCIEROS**

2025 - 2024



# ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE

ACTIVO	NOTA	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>					
Efectivo y equivalente al efectivo	5	\$346.964.278	\$398.452.010	\$-51.487.733	-13%
Otros activos financieros	6	\$209.732.084	\$107.672.782	\$102.059.302	95%
Cartera de créditos	7	\$1.353.515.315	\$1.580.894.638	\$-227.379.323	14%
Cuentas por cobrar	8	\$619.126.790	\$559.187.941	\$59.938.849	11%
Boletería	9	\$5.632.000	\$3.548.000	\$2.084.000	59%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>\$ 2.534.970.467</b>	<b>\$ 2.649.755.371</b>	<b>\$ 2.649.755.371</b>	<b>-4%</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>					
Cartera de créditos	7	\$2.065.702.710	\$999.370.837	\$1.066.331.873	107%
Activos intangibles	10	\$3.669.139	\$4.859.143	\$-1.190.004	-24%
Propiedad planta y equipo	entados asan11lea	\$17.440.365	\$696.128	\$16.744.237	2405%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>\$ 2.534.970.467</b>	<b>\$ 1.004.926.108</b>	<b>\$ 1.081.886.106</b>	<b>108%</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>26%</b>	<b>\$4.621.782.681</b>	<b>\$3.654.681.479</b>	<b>\$967.101.201</b>	<b>26%</b>

Activos

# ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

PASIVO	NOTA	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
Depósitos	12	\$66.837.600	\$49.801.533	\$17.036.067	34%
Cuentas por pagar	13	\$267.035.341	\$267.035.341	\$-28.890.635	-10%
Pasivos por beneficios a empleados	14	\$17.666.441	\$16.593.957	\$1.072.484	6%
Fondos sociales	15	0	0	0	0%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>\$ 351.539.382</b>	<b>\$ 362.321.466</b>	<b>\$ 10.782.084</b>	<b>-4%</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
Depósitos	12	\$2.611.720.920	\$2.050.757.072	\$560.963.848	27%
Ingresos recibidos para terceros	15	\$11.875.652	\$11.875.652	0	0%
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>\$ 2.623.596.572</b>	<b>\$ 2.062.632.724</b>	<b>\$ 560.963.848</b>	<b>27%</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>\$2.975.135.954</b>	<b>\$2.424.954.190</b>	<b>\$967.101.201</b>	<b>23%</b>

26%

Pasivos

# ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

PATRIMONIO	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Aportes sociales	\$1.528.328.581	\$1.135.291.485	\$393.037	35%
Capital mínimo irreducible	\$52.669.500	\$48.100.000	\$4.569.500	10%
Reserva protección de aportes	\$8.050.413	\$16.110.892	\$4.927.667	31%
Fondo de desarrollo empresarial	\$5.632.000	\$5.586.580	\$2.463.833	44%
Excedentes del ejercicio	\$36.559.674	\$24.638.333	\$11.921.341	48%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$1.646.646.727</b>	<b>\$ 1.229.727.289</b>	<b>\$ 416.919.437</b>	<b>34%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$4.621.782.681</b>	<b>\$ 3.654.681.479</b>	<b>\$ 961.101.201</b>	<b>26%</b>

**Patrimonio**

Alexandra Hernández Romero  
Gerente

María Yolanda Orjuela C.  
Contador  
T.P. 117692.T

Dubán Yamid Fuertes Y  
Revisor Fiscal – Delegado Serfiscal  
T.P. 300508-T

Las Notas a los estados Financieros son parte esencial de los mismos

# ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

**Alexandra Hernández Romero**  
Gerente

**María Yolanda Orjuela C.**  
Contador  
T.P. 117692.T

**Dubán Yamid Fuertes Y**  
Revisor Fiscal – Delegado Serfiscal  
T.P. 300508-T

## POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE

	NOTA	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>7</b>				
Servicios de crédito		\$534.421.904	\$429.095.113	\$105.326.791	25%
Otros Ingresos		\$94.764.366	\$87.013.792	\$7.750.574	9%
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>\$ 629.186.270</b>	<b>\$ 516.108.905</b>	<b>\$ 113.077.365</b>	<b>22%</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>\$ 629.186.270</b>	<b>\$ 516.108.905</b>	<b>\$ 113.077.365</b>	<b>22%</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>18</b>				
Beneficios a Empleados		\$160.008.805	\$152.371.894	\$7.636.911	5%
Generales		\$226.950.405	\$157.272.287	\$69.678.118	44%
Deterioro		\$19.808.731	\$26.701.026	\$-6.892.295	-26%
Otros gastos		\$4.064.389	\$2.964.492	\$1.099.898	37%
Fondos Sociales		\$132.581.464	\$114.956.234	\$17.625.231	15%
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>\$ 543.413.795</b>	<b>\$ 454.265.932</b>	<b>\$ 89.147.863</b>	<b>20%</b>
<b>EXCEDENTE OPERACIONAL ANTES DE COSTOS</b>		<b>\$ 85.772.475</b>	<b>\$ 61.842.973</b>	<b>\$ 23.929.502</b>	<b>39%</b>
<b>COSTOS OPERACIONALES</b>	<b>19</b>				
Intereses Depósitos		\$40.161.566	\$30.421.640	\$9.739.926	32%
Otros costos		\$9.051.235	\$6.783.000	\$2.268.235	33%
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>		<b>\$ 49.212.801</b>	<b>\$ 37.204.640</b>	<b>\$ 12.008.161</b>	<b>32%</b>
<b>EXCEDENTE NETO OPERACIONAL</b>		<b>\$ 36.559.674</b>	<b>\$ 24.638.333</b>	<b>\$ 11.921.341</b>	<b>48%</b>

Las Notas a los estados Financieros son parte esencial de los mismos

# ESTADO DE CAMBIOS EN PATRIMONIO

**Alexandra Hernández Romero**  
Gerente

**María Yolanda Orjuela C.**  
Contador  
T.P. 117692.T

**Dubán Yamid Fuertes Y**  
Revisor Fiscal – Delegado Serfiscal  
T.P. 300508-T

## DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024

CAPITAL SOCIAL	2025	2024
Saldo a comienzo del año	\$1.135.291.485	\$792.449.522
Aumento o disminución en el año	\$393.037.096	\$342.841.963
<b>Total al final del año</b>	<b>\$ 1.528.328.581</b>	<b>\$ 1.135.291.485</b>
<b>CAPITAL MÍNIMO IRREDUCIBLE</b>		
Saldo a comienzo del año	\$48.100.000	\$42.920.000
Aumento o disminución en el año	\$4.569.500	\$5.180.000
<b>Total al final del año</b>	<b>\$ 52.669.500</b>	<b>\$ 48.100.000</b>
<b>RESERVAS</b>		
Saldo a comienzo del año	\$16.110.892	\$14.268.504
Aumento o disminución en el año	\$4.927.667	\$1.842.388
<b>Total al final del año</b>	<b>\$ 21.038.559</b>	<b>\$ 16.110.892</b>
<b>FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA</b>		
Saldo a comienzo del año	\$5.586.580	\$4.665.386
Aumento o disminución en el año	\$2.463.833	\$921.194
<b>Total al final del año</b>	<b>\$8.050.413</b>	<b>\$5.586.580</b>
<b>EXCEDENTES O PÉRDIDA DEL EJERCICIO</b>		
Saldo a comienzo del año	\$24.638.333	\$9.211.939
Aumento o disminución en el año	\$11.921.341	\$15.426.394
<b>Total al final del año</b>	<b>\$36.559.674</b>	<b>\$24.638.333</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO DE LOS ASOCIADOS</b>	<b>\$1.646.646.727</b>	<b>\$1.229.727.289</b>

Las Notas a los estados  
Financieros son parte  
esencial de los mismos

# ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

## DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

1. ACTIVIDAD DE OPERACION	2025	2024
Excedente del Período	\$36.559.674	\$24.638.333
Efectivo entregado por Cartera	(\$838.952.550)	(\$207.540.597)
Efectivo entregado Inventarios	(\$2.084.000)	(\$2.389.000)
Efectivo entregado Otros Activos Financieros	(\$102.059.302)	(\$107.672.782)
Efectivo entregado en Cuentas por Cobrar	(\$59.938.849)	(\$136.390.601)
Efectivo entregado en Activos Intangibles	\$1.190.004	\$1.190.004
Efectivo entregado en Propiedad, Planta y Equipo	(\$16.744.237)	\$247.190
Efectivo recibido en Ahorros de Asociados	\$577.999.915	\$445.283.988
Efectivo recibido en Cuentas por Pagar	(\$28.890.635)	(\$50.827.505)
Efectivo recibido en Beneficios a Empleados	\$1.072.484	\$2.957.208
Efectivo entregado recibido en Fondos Sociales	\$0	(\$200.418)
Efectivo entregado en Pasivos no Financieros	\$0	\$0
Reservas	\$4.927.667	\$921.194
Fondo de Desarrollo Empresarial	\$2.463.833	\$1.842.388
Efectivo recibido en Ingresos Recibidos para Terceros	\$0	\$0
<b>TOTAL ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>\$424.455.996</b>	<b>\$27.940.599</b>

# ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

---

**Alexandra Hernández Romero**  
Gerente

---

**María Yolanda Orjuela C.**  
Contador  
T.P. 117692.T

---

**Dubán Yamid Fuertes Y**  
Revisor Fiscal – Delegado Serfiscal  
T.P. 300508-T

## DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

2. ACTIVIDAD DE INVERSIÓN	2025	2024
Efectivo entregado en inversiones	\$0	\$0
<b>TOTAL ACTIVIDAD DE INVERSION</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>
3. ACTIVIDAD DE FINANCIACION	2025	2024
Efectivo recidibo en aportes sociales	\$397.606.596	\$348.021.963
Aplicación de excedentes año anterior	(\$24.638.333)	(\$9.211.939)
	\$0	\$0
<b>TOTAL ACTIVIDAD DE FINANCIACION</b>	<b>\$372.968.263</b>	<b>\$338.810.024</b>
<b>INCREMENTO NETO DEL EFECTIVO (1 +2 + 3)</b>	<b>(\$51.487.733)</b>	<b>\$310.869.425</b>
<b>EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO</b>	<b>\$398.452.011</b>	<b>\$87.582.585</b>
<b>EFECTIVO NETO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>\$346.964.278</b>	<b>\$398.452.011</b>

Las Notas a los estados Financieros son parte esencial de los mismos

## NOTA No. 1 - INFORMACIÓN GENERAL

En cumplimiento de nuestro compromiso anual, la Junta Directiva y la Gerencia de Feprocol, presentan para su El FONDO DE EMPLEADOS FEPROCOL es una entidad de derecho privado sin ánimo de lucro, reconocida mediante Personería Jurídica No.035 del 6 de enero de 1989, emanada del Departamento Nacional de Cooperativas "DAN-COOP" (Hoy Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias y la Superintendencia de la Economía Solidaria).

FEPROCOL, actúa con responsabilidad limitada, número de asociados y patrimonio variable e ilimitado; su duración es indefinida, tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá; el objeto social y primordial de FEPROCOL es velar por el desarrollo y la prosperidad económica, social e integral de todos los asociados y sus familias integrándolos voluntariamente, a través del vínculo personal de ellos y sus aportes económicos, en forma autogestionaria, por medio de proyectos para la prestación de toda clase de servicios y desarrollar actividades empresariales directamente o para fomentarlas con y entre sus asociados en el ámbito nacional e internacional, que busquen satisfacer sus necesidades, con la comunidad en general, dando cumplimiento y ejecución a sus objetivos, servicios y actividades definidas, direccionadas por las políticas, los planes de desarrollo social y económicos en forma autogestionaria, que permitan estrechar los vínculos de solidaridad y compañerismo como un instrumento para el desarrollo integral del individuo.

El domicilio principal del FONDO DE EMPLEADOS FEPROCOL será la CI 17 No. 68B 68 of 304 de la ciudad de Bogotá departamento de Bogotá D.C., República de Colombia.

## NOTA No. 2 - BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

FEPROCOL, lleva sus cuentas y prepara sus Estados Financieros de conformidad con las normas e instrucciones contables indicadas en el Decreto 2420 de 2015 y por la excepción del Decreto 2496 de 2015 se aplica el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, estas políticas han sido diseñadas en función de NIIF para Pymes aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan estos Estados Financieros.

### BASES DE PREPARACION Y PERIODOS

Los presentes estados financieros del FONDO DE EMPLEADOS FEPROCOL al 31 de Diciembre de 2025, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF para Pymes), emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB) y representan la adopción explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, Reglamentado en Colombia por la ley 1314 de 2009 y el Decreto único 2420 del diciembre 2017.

Los estados financieros muestran el estado de situación financiera al 31 de Diciembre de 2025 y 31 de Diciembre 2024 y el estado de resultados integrales, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto por los mismos periodos.

"La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para Pymes, requieren el uso de estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período reportado. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la administración sobre los montos reportados, eventos o acciones.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos periodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

### NEGOCIO EN MARCHA

"El Fondo de Empleados cumple con todas las condiciones legales a las que está sujeta, presenta condiciones de operación normal en cada ámbito en el que se desarrollan sus actividades, sus proyecciones muestran una operación rentable y tiene capacidad de acceder al sistema financiero para financiar sus operaciones, lo que a juicio de la Administración determina su capacidad de continuar como empresa en marcha, según lo establecen las normas contables bajo las que se emiten estos estados financieros.

"Los estados financieros del Fondo de Empleados se elaboran partiendo de la realidad de negocio en marcha y futuro previsible en las mismas condiciones, no existe intención de liquidación o cese de operaciones, tampoco existen incertidumbres relacionadas con la operatividad futura de la entidad.

### DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF PARA PYMES

"La Administración del FONDO DE EMPLEADOS FEPROCOL declara que, los presentes Estados Financieros, junto con sus correspondientes notas las cuales se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF para Pymes), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) hasta el 31 de diciembre de 2012 y publicadas en español hasta el mes de Agosto de 2013, con excepción de lo indicado en el Decreto 2496/15 por el cual modifica el Decreto 2420 de 2015 Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones que a las entidades solidarias exceptas de aplicar instrumentos financieros sección 11 de NIIF para pymes y el párrafo 22.6 de la sección de pasivos y patrimonio que trata sobre reclasificación de los aportes sociales al pasivo.

### MONEDA DE PRESENTACIÓN Y MONEDA FUNCIONAL.

"Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que el Fondo de Empleados opera. Los estados financieros se presentan en pesos Colombianos, que es la moneda funcional y de presentación y no posee nivel de redondeo.

## PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

- Los estados financieros se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos
- 
- 
- ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA
- "El Fondo de Empleados presentará las partidas de los elementos activo y pasivo del estado de situación financiera, clasificados como activos y pasivos corriente y no corriente como categorías separadas.
- Un activo se clasificará como corriente cuando satisfaga los siguientes criterios:
  - a) Espere realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en un ciclo normal de operación.
  - b) Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
  - c) Se realizará el activo en los doce meses siguientes después de la fecha sobre la que se informa.
  - d) Se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización este restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses desde la fecha sobre la que se informa.}
- 
- El Fondo de Empleados clasificará todos los demás activos que no cumplan con la definición de activo corriente como no corrientes.
- El Fondo de Empleados clasificará un pasivo como corriente cuando:
  - a) Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación del Fondo de Empleados (12 meses).
  - b) El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.
  - c) El Fondo de Empleados no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo, durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.
- El Fondo de Empleados clasificará todos los demás pasivos como no corrientes.
- "
- 2. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
- "El Fondo de Empleados presentará su resultado en un Estado de Resultados Integral, presentando todas las partidas de ingresos y gastos reconocidos en el periodo.
- Las partidas que hacen parte del resultado son:
  - Los ingresos de actividades ordinarias
  - Los costos por servicio de crédito
  - Los gastos de administración
  - Los gastos generales
  - Los gastos financieros
- 
- 3. ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
- El Fondo de empleados presentará el estado de cambios en el patrimonio, acumulados de FEPROCOL para el periodo sobre el que se informa.
- 
- 4. FLUJOS DE EFECTIVO
- Para efectos de preparación el Fondo de Empleados realiza su estado de flujo de efectivo bajo método indirecto, dicho estado presenta las actividades de operación. Inversión y financiación que realiza el Fondo de Empleados.
- 
- 5. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
- "Las notas a los estados financieros explicaran en detalle los saldos de las cuentas presentadas en los estados financieros básicos, dichas notas son preparadas acorde a lo exigido en cada política.

## POLÍTICAS CONTABLES

"A continuación se presentan el resumen de las principales políticas adoptadas y aplicadas por El FONDO DE EMPLEADOS FEPROCOL en la elaboración de sus estados financieros:

### 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo, incluyen el disponible en caja y cuentas de ahorros y corrientes bancarias, los depósitos a plazo y las inversiones en bancos e instituciones financieras a corto plazo, de gran liquidez, con un vencimiento original que no exceda de 90 días desde la fecha de colocación, ya que éstas forman parte habitual de los excedentes de caja y que se utilizan en las operaciones corrientes del Fondo de Empleados. En el estado de situación los sobregiros bancarios se clasifican como obligaciones financieras en el pasivo corriente.

### "MEDICIÓN INICIAL Y POSTERIOR

Tanto en el reconocimiento inicial como posterior del efectivo y sus equivalentes, el Fondo de Empleados lo reconocerá de la siguiente, forma:

- Para las cajas el valor nominal del efectivo guardado.
- Depósitos y cuentas bancarias el valor nominal o racional a recibir, con cambios en el resultado.
- Saldos en moneda o cuentas extranjeras, se reconocerá a su equivalente en la moneda de presentación, al momento de efectuarse las operaciones, aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas.
- Para el efectivo restringido el valor nominal no disponible en una cuenta por diferente que permita su identificación por separado.

El Fondo de Liquidez representa el valor de los depósitos a la vista que la entidad adquiere, para cumplir disposiciones legales en las entidades señaladas por las normas vigentes, en el porcentaje indicado. Para el caso de FEPROCOL debe ser mínimo el 2% del Total de los Depósitos y el 10% del Ahorro Contractual.

## 2. ACTIVOS FINANCIEROS

### 2.1 INVERSIONES

"Esta política debe ser aplicada a los activos financieros reconocidos como Inversiones del Fondo de Empleados FEPROCOL, conforme a lo establecido en las NIIF para Pymes, cuyo plazo sea superior a tres meses.

En este rubro se pueden calificar como Inversiones las siguientes cuentas:

a. Títulos negociables: como las acciones, CDT, CDATs, cartera colectivas y depósitos a término fijo (diferentes al efectivo), Fiducias abiertas o cerradas, otras inversiones con objeto de obtener rentabilidad.

b. Inversiones en títulos de deuda: bonos corporativos, bonos del gobierno, bonos convertibles e instrumentos de deuda.

c. Papeles comerciales: títulos valores emitidos por terceras partes, los cuales no están en el mercado financiero, como por ejemplo acciones o bonos de empresas comerciales o del sector solidario.

Los aportes realizados en entidades cooperativas, fundaciones y asociaciones se encontraran en el alcance de esta política, siempre y cuando sea perciban beneficios tanto económicos como de servicios por mantenerse esas aportaciones.

"

"En la medición inicial el Fondo de Empleados FEPROCOL reconocerá una Inversión solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento, medirá inicialmente las inversiones al precio de la transacción más todos los Costos directamente relacionados (excepto cuando la valoración posterior sea al valor razonable con cambios en el Estado de Resultados Integral).

Para aquellas inversiones que no se pueda determinar su valor razonable de forma fiable y confiable se medirán al costo, por ejemplo si se poseen inversiones que no se cotizan en la bolsa se les aplicara este tratamiento.

El Fondo de Empleados clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: otros activos financieros corrientes y otros activos financieros no corrientes. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

## 2.2. CARTERA DE CREDITOS

La cartera de crédito es un activo de las organizaciones solidarias compuesto por operaciones de crédito otorgadas y desembolsadas a sus asociados bajo distintas modalidades, aprobadas de acuerdo con los reglamentos de cada institución y expuestas a un riesgo crediticio que debe ser permanentemente evaluado. se establecen los principios, criterios generales y parámetros mínimos que las organizaciones solidarias vigiladas deben tener en cuenta para evaluar en forma adecuada el riesgo crediticio implícito en este activo, así como los requisitos para la clasificación, calificación y provisión de la cartera de créditos, de modo que se revelen y establezcan las contingencias de pérdida de su valor y que dicho activo se registre de acuerdo con su realidad económica y contable. Su medición se realiza de acuerdo con el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera.

Dentro de la Cartera de Créditos estan incluidos los Convenios por Cobrar, los cuales están representados por: Póliza Exequial y Póliza de Vehiculos.

## 2.3 DETERIORO DE LA CARTERA

El cálculo que el Fondo de Empleados viene realizando (Provisión Individual y General), de conformidad al pronunciamiento realizado por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública mediante el concepto CTCP-2015-00474 del 27 de Julio de 2015, que contempera una excepción para la aplicación del modelo de perdida incurrida de las NIIF.

Las organizaciones solidarias cumplen con la Circular Básica Contable y Financiera y para efectos de provisión calificarán los créditos en las siguientes categorías:

"Categoría A o "riesgo normal" Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como el resto de información crediticia indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.

Categoría B o "riesgo aceptable, superior al normal"

Los créditos calificados en esta categoría están aceptablemente atendidos y protegidos, pero existen debilidades que pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito.

Categoría C o "riesgo apreciable"

Se califican en esta categoría los créditos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto y comprometen el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría D o "riesgo significativo"

Son créditos de riesgo apreciable, pero en mayor grado, cuya probabilidad de recaudo es altamente dudosa.

Categoría E o "riesgo de incobrabilidad"

Son créditos de riesgo con mínima probabilidad de recaudo.

Calificación de la cartera de créditos por edad de vencimiento

De acuerdo con la edad de vencimiento, la cartera de créditos se calificará obligatoriamente de la siguiente manera:

<i>CATEGORHA</i>	<i>CONSUMO</i>
<i>A</i>	<i>0-30 días</i>
<i>B</i>	<i>31-60 días</i>
<i>C</i>	<i>61-90 días</i>
<i>D</i>	<i>91-180 días</i>
<i>E</i>	<i>&gt; 180 días</i>

"Las condiciones señaladas en el cuadro anterior, de edad de vencimiento y clase de cartera de créditos, son condiciones objetivas suficientes para adquirir la calificación respectiva.

No obstante, la cartera de créditos cuya sumatoria de los saldos insolutos sea menor a 50 SMLMV por asociado, podrá evaluarse con base en los criterios de evaluación de cartera, de acuerdo con la política interna de la organización solidaria y, en consecuencia calificarse en una categoría de mayor riesgo."

El deterioro de la cartera de créditos se aplica de igual forma para los convenios por cobrar (póliza exequial y póliza de vehículos) que se encuentren en mora.

## 2.4 CUENTAS POR COBRAR

"Este rubro es incluido en los activos corrientes, salvo los que tienen un vencimiento mayor a 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera, los cuales son clasificados como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar se miden al precio de la transacción, incluidos los costos de transacción, en caso de que haya financiación implícita se miden al valor presente.

La pérdida por deterioro es la diferencia entre el saldo en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente tiene que ser una aproximación) del valor (que puede ser cero) que se recibiría por el activo si se vendiese al cierre de los estados financieros."

"DETERIORO CUENTAS POR COBRAR: Al final de cada cierre del periodo contable de FEPROCOL, se evalúa si existe evidencia objetiva del deterioro del valor de las cuentas por cobrar; cuando efectivamente se reconozca un deterioro del valor, se registra una pérdida por deterioro del valor en el estado de resultados.

Se evalúa el deterioro del valor de las cuentas por cobrar en forma individual siempre y cuando sean significativos, de lo contrario se puede realizar el análisis de deterioro de forma grupal siempre y cuando las cuentas tengan características muy similares.

Para las cuentas por cobrar la pérdida por deterioro es la diferencia entre el saldo en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente tiene que ser una aproximación) del valor (que puede ser cero) que se recibiría por el activo si se vendiese al cierre de los estados financieros.

## 2.5 METODO DE TASA DE INTERES EFECTIVA

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios y descuentos) durante la vida esperada del activo financiero. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras del Fondo de Empleados se encuentran registrados bajo éste método.

## 3 INVENTARIOS

"El Fondo de Empleados Feprocol reconoce como inventarios:

Los bienes corporales adquiridos de los cuales se espera obtener beneficios económicos en períodos futuros, que estén disponibles para el servicio de los asociados y cuyo monto sea determinable.

"

#### 4 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

"Se incluye dentro de este grupo de cuentas aquellos activos tangibles que posee y mantiene el Fondo de Empleados Feprocol para su operación en la prestación de servicios, ya sea para propósitos administrativos o para arrendarlos a terceros, de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre y cuando su vida útil probable exceda más un (1) año.

FEPROCOL no cuenta con activos materiales de su propiedad.

"

#### 5 CUENTAS POR PAGAR

"Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido con los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos. Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente por su costo."

#### 6 DEPOSITOS

Los depósitos se miden al costo amortizado reconociendo los intereses a los que haya lugar por los acuerdos contractuales con el asociado.

#### 7 BENEFICIOS A EMPLEADOS

"Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si el Fondo de Empleados posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

El Fondo de Empleados Feprocol reconoce pasivos por beneficios a empleados, una vez que el empleado tiene derecho a un pago, como retribución de su labor."

#### 8 FONDOS SOCIALES

"Estos fondos son agotables mediante destinación específica y están reglamentados.

Los fondos sociales corresponden principalmente a los recursos apropiados de los excedentes del ejercicio anterior, previamente aprobados por la asamblea general y de aquellos resultados originados por actividades realizadas con programas para tal fin.

"

Los Fondos Sociales de Educación, Solidaridad y Bienestar Social se encuentran reconocidos como pasivo, y el Fondo de Desarrollo Empresarial se encuentra reconocido como patrimonio.

#### 9 APORTES SOCIALES

"Las entidades solidarias son exentas de la aplicar los aportes sociales como un pasivo estipulado por la NIIF para pymes sección 22.6 debido a la modificación hecha en el Decreto único 2496 de 2015 anexo técnico 2.1 por lo tanto dichas entidades deberán aplicar el reconocimiento y medición de los aportes sociales según lo estipulado en la Circular básica contable y financiera.

Aporte social es la participación que ha sido pagada por los asociados mediante cuotas periódicas ya sean en dinero, en especie o en trabajo convencionalmente evaluados. Los aportes sociales constituyen el capital social del Fondo de Empleados y su monto y periodicidad de pago deben quedar establecidos en sus estatutos.

Ningún asociado de una organización solidaria podrá tener más del diez por ciento (10%) de los aportes sociales

si se trata de una persona natural o más del cuarenta y nueve por ciento (49%) si se trata de una persona jurídica asociada al ente solidario (artículo 50 de la Ley 79 de 1988)."

De acuerdo con los Estatutos de FEPROCOL en su Art. 33, párrafo 1, durante la existencia de FEPROCOL el monto mínimo de los aportes sociales pagados no reducible, será de treinta y siete (37) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes.

#### 10 APLICACIÓN DE EXCEDENTES

"Cuando un fondo de empleados genera excedentes al cierre del ejercicio, éstos se deben distribuir de la siguiente manera, según lo dispuesto en el artículo 19 del Decreto 1481 de 1989 y en el numeral 2, párrafo 1 del artículo 6 de la Ley 454 de 1998:

En primera instancia, para compensar pérdidas de ejercicios anteriores o para restablecer, a su nivel normal, la reserva de protección de aportes sociales si ésta ha sido utilizada.

Si se ha cumplido con lo anterior, el reparto se debe hacer de la siguiente manera

Reservas

Porcentaje obligatorio: Mínimo un 20% para crear y mantener una reserva de protección de aportes sociales, mínimo un 10% para el Fondo de Desarrollo Empresarial.

Remanente

El porcentaje restante podrá destinarse así

a. Para crear o incrementar fondos permanentes dentro del patrimonio, los cuales no son agotables. La asamblea general podrá cambiar su destinación, teniendo en cuenta que estos fondos deberán quedar en el patrimonio del fondo de empleados.

b. En fondos pasivos agotables destinados a desarrollar actividades de salud, educación, previsión y solidaridad en beneficio de los asociados y sus familiares, en la forma que dispongan los estatutos o la asamblea general.

c. Para crear un fondo destinado a mantener el poder adquisitivo de los aportes sociales dentro de los límites que fijen las normas reglamentarias, siempre que el monto no sea superior al cincuenta por ciento (50%) del total de los excedentes que resulten del ejercicio.

"

#### 11 INGRESOS

"Se reconocen ingresos por los siguientes conceptos:

a. Ingresos por servicios, intereses de los créditos e intereses de mora.

b. La prestación de servicios a asociados o terceros.

c. Ingresos por servicios de convenios,

d. ingresos por los rendimientos de las inversiones.

e. Ingresos por descuentos en servicios.

f. Ingresos por recuperación de cartera castigada y activos financieros.

g. y los demás criterios que no cumplan con las condiciones anteriores y que cumpla la condición de Ganancias.

"

El Fondo de Empleados reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, que sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplan las condiciones específicas para cada una de las actividades del Fondo de Empleados.

#### NOTA No. 3 - ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

"Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente basándose en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF, exige que se realicen estimaciones y juicios que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de los activos y pasivos contingentes en las fechas de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el ejercicio. Por ello los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de estas estimaciones.

"

NOTA No. 4 - CAMBIOS CONTABLES

Los estados financieros al 31 de Diciembre de 2025 no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al 31 de diciembre de 2024.

ACTIVO

NOTA No. 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenido en caja y en cuentas bancarias, a los depósitos a plazo y a otras inversiones líquidas con vencimiento a menos de 90 días desde la fecha de colocación.

a. La composición del efectivo y equivalentes al efectivo al cierre de los periodos que se indican, es la siguiente:

CLASES DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO	31-dic-25	31-dic-24	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Cuenta de Ahorros. Bancolombia 56	\$5.205.494	\$51.375.424	(\$46.169.930)	-90%
Cuenta de Ahorros Banco Falabella	\$179.528.090	\$222.797.777	(\$43.269.687)	-19%
Fiducuenta - Bancolombia	\$162.230.694	\$124.278.810	\$37.951.885	31%
<b>TOTAL CLASES DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO</b>	<b>\$346.964.278</b>	<b>\$398.452.010</b>	<b>(\$51.487.733)</b>	<b>-13%</b>

"Las cuentas de ahorro y corrientes no tienen restricciones de disponibilidad.

"

"El Fondo de Empleados no ha realizado transacciones de inversión y financiación que no requieran el uso de efectivo o equivalentes al efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad.

Los depósitos a plazo vencen en un plazo inferior de 90 días desde su fecha de colocación y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones de corto plazo.

"

NOTA No. 6 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

"Corresponden a instrumentos financieros mantenidos hasta su vencimiento e instrumentos de patrimonio, los cuales han sido valorizados de acuerdo a lo indicado en las notas.

"

a. El detalle al cierre de cada periodo es el siguiente:

OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	31-dic-25	31-dic-24	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
<b>CORRIENTE</b>	<b>\$209.732.084</b>	<b>\$107.672.782</b>	<b>\$102.059.302</b>	<b>10000%</b>
CDAT's Banco Falabella	\$209.732.084	\$107.672.782	\$102.059.302	100%
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>\$209.732.084</b>	<b>\$107.672.782</b>	<b>\$102.059.302</b>	<b>100%</b>

NOTA No. 7 - CARTERA DE CRÉDITOS

Conforme al Dec. 2496/15 se aplica lo indicado en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No.22 de 2020).

Se registra el saldo de la cartera de consumo, otras garantías bajo las diversas modalidades de crédito, y clasificados por los diferentes niveles de riesgo, de acuerdo con las normas vigentes, otorgados mediante el mecanismo de recaudado por libranza. También se registra el saldo de la cartera de consumo otras garantías bajo las diversas modalidades de crédito, y clasificados por los diferentes riesgos, de acuerdo con las normas vigentes,

otorgados mediante el mecanismo de recaudado por Caja, es decir sin libranza.

Se constituye una provisión general del uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta.

Sin perjuicio de la Provisión General, se debe mantener en todo tiempo una Provisión Individual para la protección de los créditos calificados en categorías de riesgo (B,C,D,E), de acuerdo con los porcentajes estipulados en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No.22 de 2020).

Frente a esta normatividad, FEPROCOL acató las recomendaciones impartidas por la Superintendencia y se acogió a lo establecido en la Circular Externa 11, otorgando de esta manera periodos de gracia a sus asociados.

De acuerdo a la circular contable y financiera de Dic de 2020, FEPROCOL evaluó la cartera al corte del 30 de noviembre, función del comité de riesgos. Se realizó reunión en el mes de diciembre de acuerdo al acta N° 06 del 10 diciembre de 2025, en donde se reflejan sus resultados.

a. El detalle al cierre de cada periodo es el siguiente:

CARTERA DE CRÉDITOS	31-dic-25	31-dic-24	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
<b>CORRIENTE</b>	<b>\$1.353.515.315</b>	<b>\$1.580.894.638</b>	<b>(\$227.379.323)</b>	<b>-14%</b>
Libre Inversión	\$44.676.796	\$50.100.074	(\$5.423.279)	-11%
Miscelaneo	\$27.585.337	\$16.718.713	\$10.866.624	65%
Educativo	\$33.528.262	\$58.371.996	(\$24.843.734)	-43%
Ferías	\$1.073.414.675	\$1.281.616.725	(\$208.202.049)	-16%
Credito Rotativo	\$12.381.026	\$15.764.825	(\$3.383.799)	-21%
Anticipo de prima	\$627.107	\$0	\$627.107	100%
Compra de Cartera	\$93.224.427	\$83.712.947	\$9.511.480	11%
Credi Ayuda	\$44.232.965	\$35.010.131	\$9.222.834	26%
Cartera Ex-Asociados	\$20.851.057	\$53.032.076	(\$32.181.020)	-61%
Servicio Funerario	\$0	\$36.400	(\$36.400)	-100%
Emi	\$109.001	\$0	\$109.001	100%
Póliza Colectiva Vehículos	\$32.711.139	\$25.605.433	\$7.105.706	28%
Deterioro Individual de Cartera	(\$21.708.555)	(\$12.616.487)	(\$9.092.068)	72%
Deterioro General Cartera	(\$8.117.922)	(\$26.458.196)	\$18.340.274	-69%
<b>NO CORRIENTE</b>	<b>\$2.065.702.710</b>	<b>\$999.370.837</b>	<b>\$1.066.331.873</b>	<b>107%</b>
Libre Inversión	\$69.879.090	\$32.031.195	\$37.847.896	118%
Miscelaneo	\$43.146.297	\$10.689.013	\$32.457.284	304%
Educativo	\$52.441.641	\$37.319.801	\$15.121.840	41%
Ferías	\$1.678.930.646	\$819.394.299	\$859.536.346	105%
Credito Rotativo	\$19.365.195	\$10.079.151	\$9.286.044	92%
Anticipo de prima	\$980.859	\$0	\$980.859	100%
Compra de Cartera	\$145.812.565	\$53.521.392	\$92.291.173	172%
Credi Ayuda	\$69.184.895	\$22.383.527	\$46.801.368	209%
Cartera Ex-Asociados	\$32.613.191	\$33.905.754	(\$1.292.562)	-4%
Deterioro Individual de Cartera	(\$33.954.406)	(\$8.066.278)	(\$25.888.128)	321%
Deterioro General Cartera	(\$12.697.263)	(\$11.887.016)	(\$810.247)	7%
<b>TOTAL</b>	<b>\$3.419.218.025</b>	<b>\$2.580.265.475</b>	<b>\$838.952.550</b>	<b>33%</b>

NOTA No. 8 - CUENTAS POR COBRAR

Registra los importes pendientes de cobro tales como pagos por cuenta de ex-asociados u otras personas o acreedores. Para efectos de la evaluación, sobre aquellos conceptos a los cuales aplique, la entidad deberá efectuar un seguimiento permanente de sus cuentas por cobrar.

a. La composición de este rubro y los valores incluidos en él, se presenta en el siguiente cuadro:

CUENTAS POR COBRAR	31-dic-25	31-dic-24	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Proveedores - Coorserpark	\$4.893.057	\$10.495.847	(\$5.602.790)	-53%
Deudores Patronales y Empresas	\$614.052.433	\$542.917.634	\$71.134.799	13%
Cuentas por Cobrar - Prosegur	\$181.300	\$5.079.300	(\$4.898.000)	100%
Cuentas por Cobrar - Emermedica	\$0	\$695.160	(\$695.160)	100%
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>\$619.126.790</b>	<b>\$559.187.941</b>	<b>\$59.938.849</b>	<b>11%</b>

NOTA No. 9 - BOLETERIA

Esta constituido por la compra de taquicheques y boletería adquiridos anticipadamente para cubrir las necesidades de los asociados. La medición de estos inventarios se realiza al costo.

El detalle al cierre de cada periodo es el siguiente:

INVENTARIOS	31-dic-25	31-dic-24	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
<b>CORRIENTE</b>				
Boletería Convenios	\$5.632.000	\$3.548.000	\$2.084.000	59%
<b>TOTAL INVENTARIOS</b>	<b>\$5.632.000</b>	<b>\$3.548.000</b>	<b>\$2.084.000</b>	<b>59%</b>

NOTA No. 10- ACTIVOS INTANGIBLES

Esta constituido por la compra del Software Contable Trebol Sifone por valor de \$11.900.000, el cual se amortizará a 10 años a partir del mes de Febrero 2019.

El detalle al cierre de cada periodo es el siguiente:

ACTIVOS INTANGIBLES	31-dic-25	31-dic-24	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
<b>CORRIENTE</b>				
Software Contable	\$11.900.000	\$11.900.000	\$0	0%
Amortización Software Contable	(\$8.230.861)	(\$7.040.857)	(\$1.190.004)	17%
<b>TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>\$3.669.139</b>	<b>\$4.859.143</b>	<b>(\$1.190.004)</b>	<b>-24%</b>

NOTA No. 11- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Esta constituido por la compra de puestos de trabajo y adecuación de la oficina, la cual se depreciara a 10 años.

El detalle al cierre de cada periodo es el siguiente:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	31-dic-25	31-dic-24	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
<b>CORRIENTE</b>				
Muebles y Equipo de Oficina	\$19.028.665	\$1.547.000	\$17.481.665	1130%
Depreciación Equipo de Computo	(\$1.588.300)	(\$850.872)	(\$737.428)	87%
<b>TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>\$17.440.365</b>	<b>\$696.128</b>	<b>\$16.744.237</b>	<b>2405%</b>

PASIVO

NOTA No. 12 - DEPÓSITOS

Este grupo comprende los depósitos o exigibilidades a cargo de la entidad por la captación de recursos a través de depósitos a la vista, a término, mediante la expedición de Ahorros Programados Voluntarios, también abarca el valor de los Ahorros Permanentes que corresponden al 70% del Aporte Mensual Obligatorio.

a. El detalle al cierre de cada periodo es el siguiente:

DEPÓSITOS	31-dic-25	31-dic-24	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
<b>CORRIENTE</b>	<b>\$66.837.600</b>	<b>\$49.801.533</b>	<b>\$17.036.067</b>	<b>34%</b>
Ahorro Programado menor de 12 meses	\$65.929.024	\$49.400.300	\$16.528.724	33%
Intereses Depósito Ahorro Programado	\$908.576	\$401.233	\$507.343	126%
<b>NO CORRIENTE</b>	<b>\$2.611.720.920</b>	<b>\$2.050.757.072</b>	<b>\$560.963.848</b>	<b>27%</b>
Depósitos Ahorro Permanente	\$2.611.720.920	\$2.050.757.072	\$560.963.848	27%
<b>TOTAL DEPÓSITOS</b>	<b>\$2.678.558.520</b>	<b>\$2.100.558.605</b>	<b>\$577.999.915</b>	<b>28%</b>

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al cierre del periodo terminado al 31 de Diciembre de 2025 se detallan a continuación:

CUENTAS POR PAGAR	31-dic-25	31-dic-24	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
<b>Cuentas por Pagar</b>	<b>\$102.865.084</b>	<b>\$81.675.105</b>	<b>\$21.189.979</b>	<b>26%</b>
Cuentas por pagar - Varios	\$15.344.260	\$5.664.419	\$9.679.841	171%
Póliza Seguro de Vida	\$1.245.064	\$973.545	\$271.519	28%
Póliza Fondo de Garantías	\$6.091.202	\$2.492.903	\$3.598.299	144%
Listas restrictivas	\$0	\$504.000	(\$504.000)	1000%
Póliza de Manejo	\$0	\$1.207.850	(\$1.207.850)	100%
Centrales de Riesgo	\$0	\$2.178.761	(\$2.178.761)	100%
Bonos Bitu	\$25.360.000	\$28.025.000	(\$2.665.000)	-10%
Coorserpark	\$43.670.395	\$32.372.475	\$11.297.920	35%
Impuestos Retenidos (GMF,retefuente, ICA)	\$2.378.163	\$1.187.152	\$1.191.011	100%
Impuesto de Industria y Comercio	\$8.776.000	\$7.069.000	\$1.707.000	24%

Convenios Programados	\$45.432.981	\$55.338.243	(\$9.905.262)	-18%
Póliza Exequial	\$7.548.550	\$7.233.690	\$314.860	4%
Póliza de Automoviles	\$28.358.431	\$35.283.606	(\$6.925.175)	-20%
Bonos Bitu	\$7.006.000	\$7.466.000	(\$460.000)	100%
Viajes y Turismo	\$0	\$1.875.600	(\$1.875.600)	100%
Seguros Obligatorios	\$0	\$1.082.300	(\$1.082.300)	100%
Ferías	\$2.270.000	\$400.000	\$1.870.000	468%
Alkosto	\$0	\$1.997.047	(\$1.997.047)	100%
Consignaciones sin identificar	\$250.000	\$0	\$250.000	100%
Valores por Reintegrar asociados	\$47.300	\$986.453	(\$939.153)	-95%
Cuentas por Pagar Exasociados	\$118.689.976	\$157.926.175	(\$39.236.199)	-25%
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>\$267.035.341</b>	<b>\$295.925.976</b>	<b>(\$28.890.635)</b>	<b>-10%</b>

Registra importes causados y pendientes de pago, tales como comisiones y honorarios por servicios, sumas recibidas en virtud de la relación contractual establecida en dineros adeudados a proveedores. Igualmente, registra obligaciones causadas y pendientes de pago por concepto de impuestos, retenciones y aportes laborales, arrendamientos, contribuciones y afiliaciones y otras sumas por pagar de características similares.

El plazo medio para el pago a proveedores es de 30 días, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

#### NOTA No. 14 - PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los pasivos por beneficios a empleados a 31 de Diciembre de 2025 son:

BENEFICIOS A EMPLEADOS	31-dic-25	31-dic-24	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Cesantías	\$8.240.000	\$7.668.450	\$571.550	7%
Intereses de cesantías	\$988.800	\$920.214	\$68.586	7%
Vacaciones consolidadas	\$8.437.641	\$8.005.293	\$432.348	5%
<b>TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>\$17.666.441</b>	<b>\$16.593.957</b>	<b>\$1.072.484</b>	<b>6%</b>

#### NOTA No. 15 - INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS

Corresponde al valor reintegrado por el cierre del contrato con CONFE Fondo de Garantías el cual respalda las deudas de los asociados que tenían contrato con ellos.

INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	31-dic-25	31-dic-24	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
CONFE Fondo de Garantías	\$11.875.652	\$11.875.652	\$0	0%
<b>TOTAL INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS</b>	<b>\$11.875.652</b>	<b>\$11.875.652</b>	<b>\$0</b>	<b>0%</b>

#### PATRIMONIO

#### NOTA No. 16 - PATRIMONIO

PATRIMONIO	31-dic-25	31-dic-24	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Aportes Sociales	\$1.528.328.581	\$1.135.291.485	\$393.037.096	35%
Capital Mínimo Irreducible	\$52.669.500	\$48.100.000	\$4.569.500	10%
Reserva Protección de Aportes	\$21.038.559	\$16.110.892	\$4.927.667	31%
Fondo de Desarrollo Empresarial	\$8.050.413	\$5.586.580	\$2.463.833	44%
Excedentes del Ejercicio	\$36.559.674	\$24.638.333	\$11.921.341	48%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$1.646.646.727</b>	<b>\$1.229.727.289</b>	<b>\$416.919.437</b>	<b>34%</b>

Siendo así para la asamblea queda disponible \$3.638.332,65 de los excedentes para que dispongan su distribución.

PATRIMONIO	31-dic-25	
<b>Excedentes año 2025</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>\$36.559.673,82</b>
Reserva Protección de Aportes (Aprox al 10.000)	20%	\$7.312.000,00
Fondo de Desarrollo Empresarial (Aprox al 10.000)	10%	\$3.656.000,00
A Disposición de la Asamblea (Diferencia)	70%	\$25.591.673,82
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 36.559.673,82</b>

#### NOTA No. 17 - INGRESOS

Los ingresos ordinarios, para los periodos que se indican, se detallan a continuación:

INGRESOS	31-dic-25	31-dic-24	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
<b>ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>\$534.421.904</b>	<b>\$429.095.113</b>	<b>\$105.326.791</b>	<b>25%</b>
Libre Destinación	\$23.070.203	\$373.434.750	(\$350.364.547)	-94%
Miscelaneos	\$3.693.467	\$16.971.858	(\$13.278.391)	-78%
Educativo	\$467.314.518	\$3.778.046	\$463.536.472	12269%
Crediprima	\$7.151.380	\$7.334.221	(\$182.841)	-2%
Compra de Cartera	\$18.759.706	\$15.834.107	\$2.925.599	18%
Credi Ayuda	\$14.432.630	\$11.742.131	\$2.690.499	23%
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>\$94.764.366</b>	<b>\$87.013.792</b>	<b>\$7.750.574</b>	<b>9%</b>
Intereses Varios	\$22.802.433	\$9.715.971	\$13.086.462	135%
Ingresos Fondo de Liquidez	\$34.072.485	\$25.118.211	\$8.954.273	36%
Comisiones - Proveedores	\$2.358.562	\$38.865.261	(\$36.506.699)	-94%
Ajuste al peso	\$0	\$2.126.807	(\$2.126.807)	-100%
Ingresos años anteriores	\$0	\$0	\$0	100%
Reintegro provisión cartera	\$3.053.186	\$11.187.541	(\$8.134.355)	-73%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$629.186.270</b>	<b>\$516.108.905</b>	<b>\$113.077.365</b>	<b>22%</b>

NOTA No. 18 - GASTOS OPERACIONALES

Los gastos de administración, para los periodos que se indican, se detallan a continuación:

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	31-dic-25	31-dic-24	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
<b>BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>\$160.008.805</b>	<b>\$152.371.894</b>	<b>\$7.636.911</b>	<b>5%</b>
Sueldos	\$92.402.361	\$86.846.718	\$5.555.643	6%
Auxilio de Transporte	\$2.293.333	\$1.890.000	\$403.333	21%
Cesantías	\$8.240.000	\$7.668.450	\$571.550	7%
Intereses sobre las cesantías	\$988.800	\$920.214	\$68.586	7%
Prima de servicios	\$8.240.000	\$7.496.450	\$743.550	10%
Vacaciones	\$4.509.987	\$5.449.985	(\$939.998)	-17%
Bonificaciones	\$12.060.000	\$11.259.675	\$800.325	7%
Dotación y suministros	\$1.150.000	\$1.110.200	\$39.800	4%
Aportes Salud	\$8.542.500	\$7.656.576	\$885.924	12%
Aportes Pensión	\$12.060.000	\$10.809.288	\$1.250.712	12%
Aportes A.R.P.	\$524.623	\$470.208	\$54.415	12%
Aportes Caja de Compensación Familiar	\$3.859.200	\$3.603.096	\$256.104	7%
Aportes I.C.B.F.	\$2.894.400	\$2.702.328	\$192.072	7%
Sena	\$1.929.601	\$1.801.559	\$128.042	7%
Capacitaciones	\$0	\$2.076.000	(\$2.076.000)	100%
Exámenes y Medicamentos	\$88.000	\$611.147	(\$523.147)	100%
Medicina prepagada	\$226.000	\$0	\$226.000	100%
<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>\$226.950.405</b>	<b>\$157.272.287</b>	<b>\$69.678.118</b>	<b>44%</b>
Honorarios	\$48.608.304	\$42.097.602	\$6.510.702	15%
Impuestos	\$8.788.588	\$7.069.000	\$1.719.588	24%
Mantenimientos y reparaciones	\$25.174.119	\$180.000	\$24.994.119	100%
Servicio de Aseo	\$3.724.903	\$2.678.508	\$1.046.395	39%
Cafetería	\$3.788.981	\$3.750.642	\$38.339	1%
Servicios públicos	\$5.221.248	\$4.328.916	\$892.332	21%
Transporte, Fletes y Acarreos	\$2.812.954	\$2.751.379	\$61.575	2%
Papelería y útiles	\$2.364.217	\$1.636.600	\$727.617	44%
Publicidad y Propaganda	\$10.195.596	\$2.763.884	\$7.431.712	269%
Contribuciones y Afiliaciones.	\$1.276.120	\$757.510	\$518.610	68%
Gastos de Asamblea	\$11.435.892	\$7.819.248	\$3.616.644	46%
Gastos Directivos	\$13.566.575	\$10.721.132	\$2.845.443	27%
Reuniones	\$7.330.165	\$5.709.583	\$1.620.582	28%
Admon de Riesgos	\$0	\$1.100.000	(\$1.100.000)	100%
Gastos Legales	\$4.294.471	\$8.213.679	(\$3.919.208)	-48%
Gastos de Representación	\$240.360	\$1.831.188	(\$1.590.828)	-87%
Visita Sucursales	\$36.337.733	\$25.161.288	\$11.176.445	100%
Servicios Temporales	\$19.784.400	\$13.428.000	\$6.356.400	47%
Pago dominio página web	\$3.225.604	\$3.916.154	(\$690.550)	-18%
<b>FONDOS SOCIALES</b>	<b>\$132.581.464</b>	<b>\$114.956.234</b>	<b>\$17.625.231</b>	<b>15%</b>
Gastos de Solidaridad	\$3.172.698	\$8.656.582	(\$5.483.884)	100%
Gastos de Bienestar Social	\$129.408.766	\$106.299.652	\$23.109.114	22%
<b>DETERIORO</b>	<b>\$19.808.731</b>	<b>\$26.701.026</b>	<b>(\$6.892.295)</b>	<b>-26%</b>
Deterioro General - Creditos con Libranza	\$19.808.731	\$7.885.204	\$11.923.527	151%
Deterioro Intereses Crédito de Consumo	\$0	\$18.815.822	(\$18.815.822)	-100%
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>\$4.064.389</b>	<b>\$2.964.492</b>	<b>\$1.099.898</b>	<b>37%</b>
Amortización Software Contable	\$1.190.004	\$1.190.004	\$0	0%
Depreciación Equipo de Computo	\$737.428	\$92.486	\$644.942	697%
Depreciación Muebles y Equipo de Oficina	\$0	\$154.704	(\$154.704)	-100%
Gastos Bancarios	\$1.848.071	\$1.283.527	\$564.545	44%
Impuestos Asumidos	\$288.886	\$243.771	\$45.115	100%
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>\$543.413.795</b>	<b>\$454.265.932</b>	<b>\$89.147.863</b>	<b>20%</b>

NOTA No. 19 - COSTOS OPERACIONALES

Los costos operacionales, para los periodos que se indican, se detallan a continuación:

COSTOS OPERACIONALES	31-dic-25	31-dic-24	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
<b>INTERESES DEPÓSITOS</b>	<b>\$40.161.566</b>	<b>\$30.421.640</b>	<b>\$9.739.926</b>	<b>32%</b>
Intereses depósitos de ahorro permanente	\$33.903.917	\$26.773.868	\$7.130.049	27%
Intereses Ahorro Contractual	\$6.257.649	\$3.647.772	\$2.609.877	72%
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>\$9.051.235</b>	<b>\$6.783.000</b>	<b>\$2.268.235</b>	<b>33%</b>
Costo Servicios Central de Información	\$9.051.235	\$6.783.000	\$2.268.235	33%
<b>TOTAL COSTOS OPERACIONALES</b>	<b>\$49.212.801</b>	<b>\$37.204.640</b>	<b>\$12.008.161</b>	<b>32%</b>

NOTA No. 20 - PARTES RELACIONADAS

La naturaleza de la entidad implica que FEPROCOL presta servicios y otorga beneficios a personas naturales que ejercen el control o influencia significativa en la definición de las políticas de la entidad y su ejecución. Durante el año 2025 las operaciones con las partes relacionadas se efectuaron en las mismas condiciones establecidas en los reglamentos y políticas de la entidad para todos los asociados en el caso de las personas naturales.

PARTES RELACIONADAS	Ahorros	Aportes	Cartera
Junta Directiva, Comité de Control Social y Funcionarios	\$55.882.576	\$30.419.908	\$201.885.989
<b>TOTALES</b>	<b>\$55.882.576</b>	<b>\$30.419.908</b>	<b>\$201.885.989</b>

NOTA No. 21 - VÍNCULO DE ASOCIACIÓN

"De acuerdo con la ley 1481 de 1989 los estatutos de los fondos de empleados deben la determinación del vínculo de asociación indicado en el art 4 de esa ley, Feprocol tiene enmarcado el vínculo de asociación en el art. 13 de los Estatutos el cual manifiesta que: "Pueden aspirar a ser afiliados a FEPROCOL, las personas que presten sus servicios directamente a las empresas del GRUPO PROSEGUR, así como aquellos vinculados con las empresas independientes entre sí que contribuyan al desarrollo de su objeto social o sean complementarias y/o desarrollen la misma clase de actividad económica, y los trabajadores de FEPROCOL. El artículo 13 de los Estatutos de FEPROCOL igualmente indica los requisitos que deben cumplir las personas naturales que aspiren a tener la calidad de afiliados al fondo de Empleados, requisitos aprobados por la Junta Directiva durante el proceso de afiliación.

Actualmente FEPROCOL cuenta con convenio que genera el vínculo de asociación con las siguientes empresas:

- PROSEGUR DE COLOMBIA CIA DE VALORES
- TESEVAL
- PROSEGUR GESTION DE ACTIVOS
- PROSEGUR PROCESOS S.A.S
- PROSEGUR TECNOLOGIA SAS
- PROSEGUR VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
- SECURITY AND PROTECTION LTDA
- SEGURIDAD COSMOS
- TRANSBANK - G4S
- SERVIMAX SERVICIOS GENERALES SAS
- CORRESPONSALES COLOMBIA SAS
- FUNDACIÓN PROSEGUR
- AVOS TECH COLOMBIA SAS

## FEPROCOL

Entidades del sector droguistas directamente vinculadas con PROSEGUR, empresa madre generadora del vínculo de asociación, donde sus trabajadores dependientes a través de contrato indefinido de trabajo optan por una común vinculación de afiliación a FEPROCOL – Fondo de Empleados FEPROCOL."

### NOTA No. 22 - GESTION DE RIESGOS

"La naturaleza de la entidad implica que FEPROCOL presta servicios y otorga beneficios a personas naturales que ejercen el control o influencia significativa en la definición de las políticas de la entidad y su ejecución. Durante el año 2025 las operaciones con las partes relacionadas se efectuaron en las mismas condiciones establecidas en los reglamentos y políticas de la entidad para todos los asociados en el caso de las personas naturales. El objetivo es mantener en "FEPROCOL" una cultura de administración y control de riesgos, dentro de márgenes razonables y medibles de exposición, previniendo impactos negativos.

Con el fin de definir las estrategias, "FEPROCOL" realiza análisis de riesgos a través de metodologías internas que incluyen estadísticas, tasas, impactos sobre los excedentes esperados, además del análisis de mercado actual y potencial.

Entre los diferentes riesgos a que se encuentra expuesto "FEPROCOL", los más importantes son:

a) Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo: El marco legal sobre el tema de prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo LA/FT, tiene como base fundamental las políticas, normas y procedimientos consagrados en la Circular Básica Contable y Financiera la cual fue actualizada por la Superintendencia de la Economía Solidaria por medio de la Circular Externa 22 de 2020, que entró en vigencia con la publicación en el Diario Oficial No. 51.570 del 27 de enero de 2021; la cual, deberá ser acatada y observada por todas las organizaciones de la economía solidaria sujetas a la supervisión. La presente Circular sustituye y deroga la Circular Básica de la Superintendencia de la Economía Solidaria. "FEPROCOL" cuenta con políticas de LA/TF, su cumplimiento se verifica mediante mecanismos y procedimientos adecuados de control interno que le permiten mitigar el riesgo legal, el riesgo de reputación y de contagio. Como medidas adicionales para mitigar el riesgo se realizan publicaciones periódicas y se envían por correo electrónico a todos los empleados sobre temas relacionados con el lavado de activos, además se realizan capacitaciones periódicas a los empleados y directivos. Adicionalmente se cuenta con un sistema que controla alertas por operaciones en efectivo y permite cargar listas de control, para cruce con la base de datos FEPROCOL cuenta con un oficial de cumplimiento nombrado por la Junta Directiva

b) Riesgo de Cartera de Crédito SARC: El riesgo crediticio SARC (Sistema de Administración de Riesgo de cartera) es la posibilidad de que la entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores falten en el cumplimiento oportuno o incumplan los términos acordados en los respectivos contratos. FEPROCOL cuenta con un modelo de evaluación interno de iniciación y otorgamiento de créditos que se emplea como una herramienta en el proceso de toma de decisiones de aprobación o rechazo por parte del encargado. FEPROCOL posee la información suficiente para evaluar el nivel de endeudamiento del asociado, FEPROCOL cuenta con los respectivos manuales de riesgos y con un comité de riesgos nombrado por la Junta Directiva

c) Riesgo de Liquidez SARL: El riesgo de liquidez se define como la contingencia que la entidad incurra en pérdidas por la venta de activos a descuentos inusuales, con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales, de acuerdo con el manual de administración del Riesgo de Liquidez y cuenta con un comité de Riesgo de liquidez

d) Riesgo operativo y legal: Se entiende como la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye los riesgos legales, de custodia y reputacional asociados a tales facto-

res. FEPROCOL cuenta actualmente con un software que permite manejar la información y generar los reportes exigidos por la superintendencia de la Economía solidaria, igualmente cuenta con Estatuto y reglamentos de sus servicios y beneficios los cuales son conocidos por nuestros asociados y actualizados continuamente. Se cuenta con una Revisoría Fiscal que realiza visitas periódicas a las instalaciones del Fondo de Empleados y vela por el cumplimiento de las normas que rigen a FEPROCOL"

### NOTA No. 21 - TRANSFERENCIA SOLIDARIA

Es una herramienta de la gestión socioeconómica que facilita a las entidades del sector solidario medirse y rendir cuentas, a los asociados, y a todos los demás grupos de interés que son impactados por su accionar en relación con el cumplimiento de su esencia o identidad, es decir, desde los valores y los principios cooperativos. Además de permitir el análisis interno de la entidad

TRANSFERENCIA SOLIDARIA	VALOR	PORCENTAJE
CELEBRACIÓN DÍA DE LA MUJER	\$5.793.822	4%
CELEBRACIÓN DIA DEL HOMBRE	\$4.153.783	3%
DIA DE LA FAMILIA - BONOS HELADOS POPSY	\$19.728.583	15%
DIA DE HALLOWEEN - CAJAS DULCES	\$11.475.578	9%
BONOS NAVIDEÑOS - ALKOSTO - BITU - D1 - RIFAS - POSTRES	\$77.507.000	60%
BONOS DE CUMPLEAÑOS BITU	\$10.750.000	8%
<b>TOTALES</b>	<b>\$129.408.766</b>	<b>100%</b>

El Fondo de Empleados de feprocol "FEPROCOL" cuenta con una póliza de seguro de vida deudor, la cual en caso de fallecimiento del asociado cancela la deuda y los aportes y ahorros son entregados a sus beneficiarios.

### NOTA No. 23 - CONTROLES DE LEY

Al cierre del ejercicio el Fondo de Empleados de Colpatria "FEPROCOL" ha cumplido con lo establecido la Circular Básica Contable y Financiera la cual fue actualizada por la Superintendencia de la Economía Solidaria por medio de la Circular Externa 22 de 2020, que entró en vigor con la publicación en el Diario Oficial No. 51.570 del 27 de enero de 2021; la cual, deberá ser acatada y observada por todas las organizaciones de la economía solidaria sujetas a la supervisión. La presente Circular sustituye y deroga la Circular Básica. El Fondo de empleados cuenta con un software especializado para el sector solidario y cumple con los parámetros para llevar el control de las provisiones generales e individuales de cartera.

### NOTA No. 24 - HECHOS POSTERIORES

"Entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros."

### NOTA No. 25 - APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados en primera instancia por la Junta Directiva el día 12 de febrero de 2026 según Acta JD No. 91.

### NOTA No. 26 - PROCESOS JUDICIALES EN CONTRA

Manifestamos que a la fecha FEPROCOL no tiene procesos jurídicos a favor o en contra